

D.M Quito, 30 de julio de 2020

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUNITA&XHEMIS S.A

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de julio de 2020 siendo las 10h00 se reúne la asamblea general de accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Presentación y aprobación del balance general 2019
- 3.- Informe de comisario
- 4.- Aislamiento de accionistas morosos

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- Constatación de quórum

se procede a tomar lista de accionistas presentes encontrándose en la asamblea un total de 58 asistentes los mismos que representan el 58% del Capital Subscrito pagado total, por lo tanto, existe el quorum reglamentario que permite instalar la asamblea y se da inicio a la misma.

2.- Presentación del Balance General 2019

El señor contador Efraín Bautista presenta el Balance general correspondiente al ejercicio económico 2019 fundamentado en todos los ingresos y egresos generados por la compañía COMUNITA&XHEMIS realizados durante el período comprendido entre el 16 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2019 encontrando en los mismos los soportes necesarios para determinar la situación de pérdidas y ganancias de la Compañía los mismos que se encuentran sustentados en el informe presentado a la asamblea.

El informe es sometido a consideración siendo este aprobado con la observancia de que existe 5 votos que no aprueban que equivale al 5%, por lo tanto, el Balance General correspondiente al ejercicio económica 2019 queda aprobado con el 53% del Capital Subscrito presente total.

3.- Informe de Comisario

El señor Segundo Romero Comisario de la Compañía COMUNITA&XHEMIS en su informe indica a la asamblea que luego de una revisión minuciosa de los documentos tanto de ingreso como de egreso que reposan en la oficina de la compañía no encontró ninguna novedad que demuestre mal manejo

de los mismos sino al contrario se encontró toda la documentación correctamente sustentada en los ingresos y con los soportes necesarios en los egresos.

De igual manera es sometido a consideración siendo el informe de comisario aprobado por unanimidad correspondiente al 58% del Capital Subscrito presente.

4.- Aislamiento de los Accionistas morosos

El señor Gerente René Bastidas da a conocer la situación precaria que la Compañía está atravesando por falta de pago de cuotas administrativas de varios Accionistas que se encuentran en mora con sus aportaciones mensuales, por lo que se procede a someter a votación el aislamiento a los Accionistas morosos de todos los grupos digitales y redes sociales hasta que resuelvan sus obligaciones económicas con la Compañía COMUNITA&XHEMIS, luego de la votación existe 4 abstenciones por lo tanto el aislamiento queda aprobado con el 54% del Capital Subscrito presente.

Siendo las 13h30 se da por terminada la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMUNITA&XHEMIS S.A

Se anexa firmas de los asistentes a la convocatoria.

Atentamente



René Bastidas

Gerente



Nancy Cujiguaipa
0602936135
secretaría ADOC.